



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año 11.

Lunes 29 de Febrero de 1892.

N.º 286.

SUSCRIPCIÓN	
BURGOS.	Trimestre, pesetas 3/50
	Semestre. 6/50
	Año. 12
FUERA.	Trimestre, pesetas 4/50
	Semestre. 8
	Año. 15
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR. }	Año. 30

Número 5 céntimos,
 ATRASADO, DIEZ.
 Imprenta, Redacción
 y Administración
 CUBOS, 3. TELÉFONO N.º 100
 Pago adelantado.

ANUNCIOS
 En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0'25
 En las restantes. 0'10
 Esqueletos de defunción y aniversario
 desde 5 pesetas en adelante. Comuni-
 cados a precios convencionales.
 Se reciben anuncios y suscripciones
 en la Administración y en la li-
 brería de D. Galixto Avila.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Baldomero.
 SANTO DE MAÑANA.—San Basilio.

Observaciones meteorológicas del Instituto pro-
 vincial en el día de hoy:
 BARÓMETRO: á las 9 m., 684.4; á las 3 t., 683.6.
 TEMPERATURA. j max. sol 14.2; max. sombra 8.0.
 min. omb. 1.3 hº reflector 0.2 hº
 DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., S.; 3 t., S. O.

TEATRO.—Función para hoy: *El sombrero de copa y Libre y sin costas.*

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

En la imprenta de D. Alselmo Revilla, se necesitan operarios que tengan algu-
 nos conocimientos del arte.

Florencio Izquierdo y Ordoñez, médico del Hospicio provincial.—Especia-
 lista en partos y enfermedades de la matriz. Doce años de práctica. Plazuela de
 Santa María, núm. 4.

SOLAR EN VENTA

Se vende el que ocupa en la calle del Progreso el número 11, que mide de fa-
 chada ya cimentada para edificación, 42 metros, 88 centímetros y 38 con 50 de
 fondo.

La persona que quiera interesarse en la adquisición de dicho solar ó de parte de
 él, puede tratar con su dueño el procurador D. Próspero Gallardo, calle de Vitoria,
 número 16, segundo.

Ernesto González de Linares, Médico Cirujano.—Huerto del
 Rey, 10, habitación núm. 8.

VINO SUPERIOR DE LA RIOJA BAJA

Se vende por el propio cosechero á pesetas 7,50 cántara, y al por menor á
 veinticinco céntimos de peseta el cuartillo.—Puebla, 21.

Angel Anton, vecino de Villagonzalo Pedernales, suplica le entreguen una pollina parda de poca talla, que se extravió el sábado, ofreciéndose á gratificar.

En ventajosas condiciones, y por tener que dedicarse su dueño al desarrollo de otra industria, se trasfere el acreditado establecimiento de uframirinos, vinos y licores de la calle de San Juan, núm. 64.

Ayer se extravió en la capilla de Santiago de la Catedral, un paraguas de señora. Se suplica á la persona que le hubiera encontrado le entregue en la casa número 14 del paseo del Espolón.

CRÓNICA LOCAL

Un suicidio. — Al medio día de ayer, Gabriela Esquinar Barnes de 35 años de edad, esposa del confinado en el penal de esta ciudad Antonio Martínez Garrido, fué en compañía de una hija de once años, á llevar la comida á su marido, y habiéndose suscitado entre ambos una cuestión en la que aquél recriminaba á su esposa por ciertas dudas ó celos que le asaltaban respecto á la conducta seguida por la misma, parece que ésta se ofendió por el injusto proceder de su marido, y dirigiéndose á su domicilio, calle de San Juan, 33, en una situación de ánimo que hizo concebir sospechas á los vecinos se cerró en su habitación, oyéndose al poco tiempo el ruido que se produce al fijar un clavo en la pared.

Alguna vecina, según se nos refiere, oyó también que la Gabriela recitaba parte del Credo; y bien fuera por estos antecedentes, ó por las palabras que aquella profirió al entrar en la casa de «que no se extrañasen que hiciera un disparate» es el caso que los vecinos alarmados, avisaron á la autoridad, la cual se presentó inmediatamente y habiendo descerrajado la puerta de la habitación se encontró con un horrible cuadro.

La infeliz Gabriela se hallaba suspendida á unos dos metros del suelo, ahorcada con un cordel que ella misma había colocado en la pared.

El juzgado con toda actividad instruye las oportunas diligencias sumariales.

El cadáver fué trasladado inmediatamente al depósito del cementerio, en donde esta tarde se le ha hecho la autopsia.

En vista de la orden recibida de la Dirección general del tesoro público, de que ya dimos cuenta á nuestros lectores; mañana 1.º de Marzo se abre el pago de la mensualidad actual á las clases pasivas que perciben sus haberes de la depositaria pagaduría de esta provincia, cuyo pago tendrá lugar en la forma siguiente: Día 1.º, jefes, oficiales y tropa mensual; el día 2, montepío civil y metadas de supervivencia; el 3, montepío militar y cesantes; el 4, remuneratorias, exclaustrados y jubilados; en los días 5, 7 y 8 se pagarán todas las nóminas y el 9 retenciones.

En el pago de la referida mensualidad se aplicará como de costumbre el 10 por 100 en calderilla.

En la inspección de orden público se hallan detenidas las andas y caja mortuoria que con toda ostentación llevaba ayer una comarsa de máscaras, la cual repartía una bonita composición del Sr. Celma hijo, alusiva al entierro de la sardina, cuyo acto, según tenemos entendido, no se ha autorizado este año.

También la estudiantina ha distribuido una hoja con bonitos versos compuestos por el mismo autor.

Entre las muchas máscaras que vimos ayer había algunas vestidas con originalidad y gusto, predominando entre los atributos la pluma de los individuos de policía urbana; sin duda en esta población, como en Madrid, *hay que barrer mucho y hay que barrer bien.*

En la oficina de la guardia municipal se recogió una especie de estandartilla con el busto de un hombre con protuberancias tan significativas, que la autoridad se creyó en el caso de darle un pase de pecho y mandar el bicho al corral.

Anoche tuvo lugar en el salón del café suizo el primer baile de máscaras que celebra la sociedad «Círculo de la Unión» en los presentes carnavales.

La fiesta resultó brillante por la numerosa concurrencia que á ella asistió, y como prueba de la alegría que reinó, diremos que, según se nos asegura, se descorcharon 300 botellas de champagne.

Suponemos que el baile de mañana estará igualmente animado y no desmerecerá del anterior.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una Real orden disponiendo que los 120 reclutas para Ultramar del último reemplazo correspondientes al distrito de Burgos, verifiquen su embarque el 20 de Marzo próximo en el puerto de Santander.

Los cuerpos que han de extraer los quintos del reemplazo de 1891 de esta zona son las siguientes:

Infantería.—Regimiento de América núm. 14, 38 mozos; idem de Valencia número 23, 40; idem Constitución núm. 29, 41; idem Cantabria núm. 39, 35.

Caballería.—Mumancia, 37; Mallorca, 28.

Artillería.—Tercer regimiento de Cuerpo de Ejército, 15; primer batallón de plaza, 47.

Ingenieros.—Primer regimiento de Zapadores Minadores, 8; pontoneros, 2; batallón de Telegrafos, 10.

Administración Militar.—Obreros, 11.

Sanidad militar, 6.

Se ha recibido en la sección de fomento de este Gobierno de provincia, para su informe, el expediente y proyecto del tranvía de vapor de Haro á Pradoluengo.

La autoridad gubernativa y municipal han concedido permiso á los vecinos del barrio del Hospital del Rey para tener baile durante los tres días de la función.

El baile se verificará en la plaza titulada el Sobrado.

Hoy se ha procedido por los arquitectos provincial y municipal al reconocimiento del presidio de esta población.

Suponemos que dichos señores informarán que el edificio reúne malas condiciones para el objeto á que se halla destinado.

EL BAILE DEL SALÓN

Brillante estuvo el sábado por la noche el baile de Carnaval, dado por la sociedad *Salón de Recreo.*

El salón hallábase adornado con el gusto y elegancia con que sabe hacerlo dicha sociedad, armonizando con el lujo de su decorado, la hermosura de las jóvenes más distinguidas de la población que concurrieron á dar mayor realce á la fiesta.

Todas ellas lucieron valiosos y elegantísimos trajes que por sus tonos claros formaban un entonado conjunto, contrastando con el negro del frac y la levita del sexo feo. El bello sexo se encontraba allí representado por las señoras de Orue, que vestía traje negro con encajes; de Egea, de negro también, de Sanz terciopelo negro adornado con plumas; de Martínez del Campo, terciopelo negro; de Yarto, amarillo oro; señora de Huiobro, color plomo; de Sebastián, violeta; de Iglesias, (terciopelo negro) D.^a Justina Arnaiz (negro); Sra. de Guzman, (negro, (Sra. de Merino, D.^a Candelas Ceballos (gris); Sra. de Coello, Sra. de Ruiz, Sra. de Moral, y las señoritas Conchita Ayllon, que lucía un elegantísimo traje blanco, Agueda Arregui, uno de Nansú, color Heliotropo, Anita Moral color rosa, Julia Velasco, (azul); Rosario Muñoz y Rosario Arnaiz, (rosa) Pilar Ceballos, rosa, Teresa Vazquez (azul), Concha Ramón, (crema), Carmen Ruiz, (crema), Consuelo Coello, (azul), María Ejea, (blanco) María Martínez del Campo, (blanco listado), Esperanza Pineda, (blanco), Aurora y Dolores Trapero, (blanco), Soledad de la Puente, (blanco) Teresa Guzman, (fresa) y otras muchas que sentimos no recordar, hicieron con su belleza y elegancia una reunión deliciosa.

No dudamos que el baile de hoy resultará tan brillante como el anterior, pues tanto la sociedad como cada uno de los socios porien de su parte todo lo que pueden porque aquellos no desmerezcan en nada de los que vienen periódicamente celebrándose todos los años.

El ambigú, que estuvo á cargo de la sociedad, no dejó nada que desear tampoco, siendo de notar el orden y armonía que allí reinó. En uno de los intermedios, las señoras y señoritas fueron obsequiadas con dulces y pastas.

El baile terminó á las cinco de la madrugada, hora en que todos fuimos desfilando, llevando la grata impresión que dejan esta clase de fiestas, y el recuerdo de tanta hermosura como allí vimos.

La orquesta gustó, por ser más apropiada para un baile de sociedad que las bandas militares.

Reciban, pues, nuestros plácemes la junta directiva y socios del «Salón de Recreo» que tanto esplendor saben dar á sus bailes, con los que se expansionan los jóvenes, y los que lo fueron, recuerdan con delicia mirando aquel cuadro sus mejores tiempos, cuando todavía estaban en la edad de las ilusiones, edad dichosa en que el alma libre de preocupaciones, sólo piensa en divertirse.—P. Cuevas.

Hace días, al dar la noticia referente á la exhumación del cadáver de un vecino de Cobos de Cerato, ordenado por el Juez, refiriéndonos á informes que nos suministraron, dijimos que dicho sugeto había fallecido á consecuencia de una herida recibida en el acto de hallarse varios individuos del referido pueblo examinando algunas armas, una de las cuales, tuvo su poseedor la desgracia de que se le dispara.

Mejor informados hoy, podemos asegurar que según el dictamen del médico que asistió al herido, éste no falleció á consecuencia de la lesión recibida, sino de de una pulmonía que adquirió poco después de dicho suceso.

Según un telegrama de nuestro corresponsal de Madrid, que recibimos el sábado después de entrar en máquina el número, las gestiones practicadas por los señores Lopez Dóriga y Aparicio, diputados por esta circunscripción, han dado por resultado el haberse incluido en el plan general de carreteras el segundo trozo de Sotresgudo á Alar del Rey, el cual se sacará inmediatamente á subasta.

No podemos menos de aplaudir el celo que vienen desplegando los citados señores, interesándose por el bienestar de la región que representan en el Congreso.

Mercados.—Se ha vendido en la pescadería en la mañana de hoy, merluza á 1,60 pesetas el kilo, besugo á 1,10, sardinas á 0,70, platusa á 1,40, anchoas á 0,60 y cucus á 0,80 y salmón á 8,00.

—En el día de ayer se degollaron en el matadero 6 bueyes, 4 carneros y 6 cerdos. Y en la de hoy 8 bueyes, 6 carneros y 3 cerdos.

—En el mercado último de Pampiega entraron próximamente 2.000 fanegas. Se vendió el trigo á 42 reales fanega, centeno á 32, cebada á 24, avena á 14, yeros á 38 patatas á 3 1/2 reales arroba.

Aunque el tiempo es bueno, se nota poca animación. Los precios están sostenidos. El estado de los campos no puede ser mejor.

Se hacen algunas transacciones en el mercado de ganado de cerda.

Boletín militar.—*Servicio de la plaza para el día 1.º de Febrero de 1892.*—Parada, Lealtad; hospital y provisiones, Lealtad; segundo capitán; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—El general gobernador militar *Sanz*.

Mañana, á las horas de costumbre, pasarán la revista de comisario del mes en frente las fuerzas de la guarnición de esta plaza en sus respectivos cuarteles.

Los transeuntes la verificarán el día 2 á la misma hora, en la casa del comisario de guerra de esta plaza D. Alfredo Ramón.

El médico nombrado para los transeuntes durante el presente mes, será don Pedro Prieto, que vive Vadillos, 4, principal, escalera de la izquierda.

El profesor veterinario del regimiento de Lanceros de España, encargado de la asistencia de caballos de jefes y oficiales del arma de infantería, lo es D. Anastasio Belquices.

Los niños la piden siempre una vez que han gustado su sabor agradable

(Desconfiar de las imitaciones)

Burgos 23 de Diciembre de 1887.

En la Casa Provincial de Beneficencia y en mi práctica domiciliaria, he usado con excelentes resultados en muchos de mis enfermos, la *Emulsión Scott* de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa. *El estómago más delicado la tolera perfectamente; su gusto es agradable, y los niños la aceptan con deseo. Merece ser recomendada, y así tengo el honor de consignarlo.*

Dr. FLORENTINO IZQUIERDO Y ORDOÑEZ,
Médico-Director de *La Clínica Benéfica*.

CARNAVAL, SU HISTORIA Y VICISITUDES.

La fiesta del Carnaval, anterior al cristianismo, es de origen pagano. Es un resto, un recuerdo, una emanación de las bacanales, saturnales y lupercales. Todos los pueblos de la antigüedad se entregaban durante ciertas épocas del año á grandes fiestas en las que reinaba loca alegría y extraordinaria algazara.

Los hebreos, á pesar de que el Deuteronomio lo prohibía, celebraban, enmascarándose y usando disfraces, las fiestas dedicadas á *Pharimo*, en grata memoria de haberse libertado el pueblo de las asechanzas de Aman.

En Grecia y Roma celebrábanse las bacanales ó fiestas en honor del dios Baco; las saturnales en honor de Saturno y las Lupercales, que se celebraban en el mes de Enero, en honor del dios Pan.

Para honrar á Baco, las bacantes ó sacerdotisas del dios del vino corrían medio desnudas á través de los campos con los cabellos sueltos, llevando tirso y antorchas en las manos, adornadas con un cinturón de hojas de parra y dando grandes gritos y exclamaciones; tocaban flautas, tambores, cimbales y se entregaban á todos los trasportes de alegría que Baco las inspiraba.

Á las bacantes seguía una turba de ninfas y hombres disfrazados de sátiros y silenos; coronados de pámpanos, embadurnado el rostro con las heces del vino ó imitando los efectos de la embriaguez ó quizá sintiéndolos.

Estas fiestas son, pues, el origen del Carnaval. La analogía de aquellos disfraces

y locuras con las mascaradas de hoy, salta á la vista. Siempre y en todas partes es igual; disfraces, extravagancias, locuras y licencias.

España debió tener su época de mascaradas, grandes alegrías y regocijos durante la dominación romana, pues es natural que el Imperio nos trasmisiera con su idioma sus costumbres. A la caída del Imperio é invasión de los godos, la fiesta debió modificarse, puesto que estos no eran partidarios de la diversión de los vencidos, aunque su espíritu de tolerancia hizo que no la prohibiesen.

Los árabes, á juzgar por la historia, hallaron muy de su agrado el Carnaval, pues á la expulsión de aquéllos se hallaba esta fiesta tan generalizada, que existió una ley dada en 1523 por Carlos I y doña Juana prohibiendo esta clase de diversiones, cuya disposición debió caer pronto en desuso, puesto que en los poetas clásicos de aquella época se encuentran muchas alusiones á la fiesta.

En la edad media fue el Carnaval menos licencioso que en la antigüedad, pero más trivial y grosero. La fiesta de los Inocentes era una diversión semejante. Se celebraba por Navidad en las iglesias en memoria del nacimiento del Salvador. Las antigüedades del paganismo se mezclaban con las tradiciones cristianas hasta que se desterró por completo. Los Padres de la Iglesia, Tertuliano, San Ciriano, San Clemente de Alejandría y otros, condenaron muchas veces esta fiesta. El Papa Inocencio III publicó varias decretales prohibiendo á los pueblos cristianos el Carnaval, y hasta en los concilios se prohibió también.

Respecto á la celebración del Carnaval en España, existen costumbres extrañas y diversas en casi todos los pueblos. Los catalanes han sido muy apasionados á esta fiesta y se han dado en épocas no muy lejanas algunos bailes en la capita del Principado, que dejan atrás á las bacanales de Roma. Bastará para dar una pequeña idea de los mismos, citar el hecho siguiente:

Ofreciase en un baile el primer premio á la mujer que se mostrase más al natural, y habiéndose presentado una en traje de estatua de Venus y con antifaz, hubo otra que se llevó el premio ofrecido. Los valencianos celebran mascaradas, imitando batallas de moros y cristianos, y en algunos puntos de Castilla se reunen en esta época danzas de jóvenes llevando variados disfraces, dirigidas por un maestro á quien dan el nombre de *botarga*.

Desde que Madrid es la Corte de España, ha tenido con breves intervalos su Carnaval alegre y regocijado. En el año 1637 el rey Felipe IV quiso divertir á su pueblo proporcionándole un bullicioso Carnaval para celebrar la elección del rey de Hungría su cuñado como rey de los romanos.

Para ello dispuso que se levantase en el Retiro una plaza de madera, capaz para muchos miles de personas. Tenía esta plaza 488 ventanas y se iluminaba por la noche con 7.000 luces. Días antes del Carnaval se estrenó dicha plaza asistiendo toda la Corte, que vestía coronas y vistosos trajes de máscaras. Durante los tres días de Carnaval estuvo abierta al público y se publicó un pregón prohibiendo entrar sin careta. Felipe V pensó de otro modo, y prohibió los regocijos de Carnaval. Carlos III les volvió á permitir, y en su época se introdujeron los bailes de máscaras en los teatros, dándose en 1787 una instrucción sobre el orden que debía observarse en ellos. En tiempo de Fernando VII solo se permitió que la gente se solazase dentro de las casas, disfrazándose como siempre fue costumbre, y con la reventancia de la Reina María Cristina alcanzaron los bailes de máscaras todo su esplendor.

Después, el Carnaval, lo mismo en España que en el resto de las naciones de Europa, ha decaído mucho, llegando á ser una fiesta grosera que la inmensa mayoría mira con indiferencia. Puede decirse que de esta fiesta solo quedan los bailes, y aun éstos frecuentados por gente joven solamente.

CARTA DE MADRID

Madrid 27.

Atendiendo á los asuntos del día, podía hoy cerrar esta carta con muy pocas líneas. El tiempo variable, habiendo llovido algunos ratos, ha deslucido la fiesta del Carnaval; las comparsas pocas y compuestas en su mayor parte de inválidos, y las máscaras en menor número que en años anteriores.

El Carnaval va quedando reducido á los bailes de máscaras y á vestir á los niños con trajes caprichosos.

No se ha visto mascarada alguna de las que otros años se han distinguido, ya por lo raro de las vestiduras ó por la alusión política que representarían.

El verdadero día de Carnaval se espera que sea el martes, si el tiempo ayuda.

Fuera de esto, la noticia propiamente del día ha sido la información de los dependientes de comercio ante la comisión del Congreso que entiende en el proyecto sobre descanso dominical, pues en los centros oficiales no se ha trabajado, y los ministros y altos funcionarios se han entregado al descanso.

De los dependientes de comercio han informado dos, y contra costumbre en esta clase de informaciones, han pedido que el proyecto se convierta pronto en ley.

Reconocen que hay comercios de artículos de primera necesidad que no pueden cerrarse todo un día de la semana, como son los de ultramarinos, pero en estos pudieran cerrarse las puertas á la una de la tarde del domingo para volverlas á abrir á las ocho de la noche, en cuyas horas son muy pocas las gentes que entran á comprar. Así, decían, se lograría que esta clase desgraciada de dependientes de ultramarinos pudiera disfrutar de algunas horas libres en la semana, no estando sujetos todo el año, excepto tres días, que cuando salen á la calle no saben andar, y á veces metidos en locales antihigiénicos.

Han manifestado también que al reglamentar la ley debe incluirse á las casas de préstamos, donde el abuso llega hasta vender género nuevo como si fuera empeñado parcialmente, y aunque estas casas quedan incluidas dentro de los artículos de primera necesidad, como medida equitativa debía prohibírseles los domingos la venta de géneros, y solo consentirles el empeño de objetos, en el caso de tener que remediar necesidades apremiantes.

El Sr. Villaverde, que presidía la reunión, invitó á los periodistas que nos hallábamos presentes á que hiciéramos algunas manifestaciones sobre el descanso dominical, pero no teniendo poderes de nuestros compañeros, renunciamos á exponer nuestras ideas, si bien agradeciendo la galante invitación de la presidencia.

Más importancia que esto, tienen los nuevos detalles que pudieron conocerse anoche de la entrevista de los Sres. Cánovas del Castillo y Sagasta, las opiniones manifestadas por el Sr. Castelar en una conversación particular, y la reunión de las minorías de coalición republicana en el Congreso.

El Sr. Cánovas, después de hablar del orden de discusión de los presupuestos, comunicó al Sr. Sagasta el acuerdo con las compañías de ferrocarriles, de que el material que estos importan pague los derechos del arancel, concediendo en cambio que las mismas compañías aumenten un 12 por 100 el coste del transporte de las mercancías en gran velocidad, y á su vez se consigue también que se reduzcan los derechos de transporte

de los carbones minerales á grandes distancias, y el precio del pasaje para obreros. Este acuerdo ha podido conseguirse después de varias conferencias del ministro de Fomento y del presidente del Consejo con los consejos de varias compañías férreas, y es fácil que pronto se convierta el acuerdo en un proyecto de ley.

Las opiniones del Sr. Castelar fueron conocidas ayer después de la sesión del Congreso, en una conversación particular que el jefe del Gobierno mantuvo con algunos periodistas.

Los periódicos traen extensos pormenores de esto.

El Sr. Castelar atribuye los progresos del socialismo en Alemania al cesarismo y militarismo allí imperantes. Cree que la resolución de la crisis francesa ha empeorado el estado de relaciones comerciales entre Francia y España, pero que el Gobierno Loubet ha de tener una existencia corta. Enalteció mucho la encíclica del Papa, dentro de la cual caben todas las democracias, y elogió las declaraciones del Sr. Cánovas en el Senado al hablar del socialismo, del anarquismo y de la libertad de imprenta, contestando á la interpelación del obispo de Salamanca.

Fué una conversación interesante.

Anoche celebraron una reunión las minorías de la coalición republicana, para tratar de los presupuestos.

Con el fin de obtener economías en el de Guerra, se acordó pedir que el contingente de ejército para la península en lugar de ser de 95.000 sea de 50.000.

El Sr. Becerro de Bengoa bosquejó extensa y minuciosamente la impugnación que puede hacerse al presupuesto de gastos. Hizo historia de los presupuestos desde la restauración, y analizó las economías posibles, determinando lo que podría ser el presupuesto de la república con planes para el desarrollo de la riqueza nacional.

El último telegrama que se ha recibido de Sevilla, dice que la duquesa de Montpensier ha sufrido un ligero recargo febril, y continúa muy débil. La población en masa se interesa por la marcha de la enfermedad.

En el Congreso se aprobó ayer á última hora el proyecto de pantanos de Hija, cuyo asunto es de gran interés para la comarca aragonesa.

Periódicos de diferentes matices juzgan que la resolución de la crisis francesa resultará más perjudicial para los intereses españoles.

El miércoles se celebrará consejo de ministros en la Presidencia, para preparar los asuntos que han de ser sometidos el día siguiente en el consejo presidido por la Reina.

El balance del Banco que hoy ha publicado la *Gaceta*, ha producido buen efecto. En Bolsa no se ha hablado ya de los temores que se tenían, y se ha visto que el rumor de que iba á dimitir el Sr. Camacho estaba destituido de fundamento.

Mencheta.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Fomento.—Reales decretos nombrando inspectores generales de primera y segunda clase del cuerpo de ingenieros de Caminos á D. Pedro Pérez de Sala y don Antonio de Palacio, respectivamente.

—Reales órdenes referentes á provisión de cátedras.

Gobernación.—Real orden desestimando un recurso interpuesto por varios médicos directores de establecimientos balnearios sobre provisión de vacantes.

En las cercanías de Eldorado (Arkansas) se ha verificado un duelo á caballo, en el que uno de los adversarios ha perdido la vida.

Dos *yankees* llamados Shaw y Ballard, que se aborrecían mortalmente, se encontraron en un camino solitario en ocasión en que ambos iban á caballo y bien armados.

Apenas se vieron echaron mano á los revólvers y comenzaron á ventilar á tiros sus diferencias.

Shaw cayó muerto, y Ballard, que perdió su caballo en la lucha, se constituyó prisionero al llegar á Eldorado.

El Jurado le ha absuelto, por estimar que obró en defensa propia.

Ha sido condenado, en Consejo de Guerra, á cuatro años de prisión correccional, el cabo del regimiento de Almansa, de guarnición en Salamanca, que hizo días pasados varios disparos de arma de fuego, en uno de los dormitorios del cuartel de Trillingüe contra un sargento.

En la provincia de Murcia se observa que son muy frecuentes los casos de longevidad.

Recientemente han fallecido en Alguazas María de Monserrate Alcaraz, de ciento doce años; María Mendez Sanchez, de ciento uno; Catalina Flores Gonzalez, de ciento seis; Manuel Cusillas Andreu, de noventa y dos; y en la actualidad existe en la calle Ancha de aquel pueblo, Francisco Fernandez, de ciento nueve.

En la última Real orden sobre presupuestos municipales se establece:

Que si no se hubieren presentado antes del 15 de Marzo en el Gobierno, no se admita á zada de los acuerdos que contra él tome esta dependencia.

Que no se autorice gasto voluntario alguno si no están cubiertas las atenciones de primera enseñanza.

Y que no se aprueben, si en ellos no hay consignada alguna cantidad para conservación y recomposición de caminos vecinales.

Vacantes.—Se hallan vacantes dos plazas de médicos titulares del Valle de Orozco, (Vitoria) dotada cada una con 999 pesetas.

—Se halla vacante la plaza de médico titular del ayuntamiento de Baquío, (Vizcaya) dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

Las solicitudes en término de cinco días.

Leemos en un periódico de París que está representándose en el teatro de Milán un drama sobre los principales incidentes de la vida del general Boulanger.

En el cuarto acto asiste el público á la muerte de Mad. Bonnemain, y aparecen las hijas del general, que perdonan á la moribunda los disgustos que ha dado á su madre.

En el quinto acto se ve el cementerio y la tumba sobre la cual se suicida el general.

En el teatro del Duque, de Sevilla, se promovió el miércoles, durante la representación de *Caramelo*, uno de esos escándalos que hacen época, y que pudo ocasionar numerosas desgracias.

Parece ser que varios espectadores de segunda grada, pertenecientes á la clase de *alabarderos*, comenzaron á abofetearse, y cuando los espectadores trataban de inquirir lo que ocurría, un *zulu* que no merece otro nombre, tuvo la peregrina idea de dar la voz de ¡fuego!, y *aquí fué Troya*.

Unos concurrentes se lanzaron por las escaleras; otros, queriendo ahorrar camino, se tiraron al patio desde las dos gradas altas, resbalando por las columnas. Y en medio de tan enorme tumulto hubo la gran fortuna de lamentar pocas desgracias, pues sólo es conocida la de una mujer de cincuenta y dos años que, al bajar la escalera, se fracturó la pierna derecha, siendo trasladada á la casa de socorro para su curación.

CONOCIMIENTOS UTILES

Modo de secar las botas.

La humanidad no puede quejarse de esos eternos experimentadores que llegan á los más ínfimos detalles sin dejar pasar día sin enseñanza.

Ahora nos dicen cómo han de secarse las botas y por si alguno tiene interés en saberlo, copiamos el método:

Las botas mojadas, no deben secarse nunca al fuego, sino que apenas quitadas se llenan de avena seca, que absorbiendo la humedad del cuero se hincha y extiende las botas como lo podría hacer una hornina de zapatero y se secan sin endurecerse.

Imitación del vino de Burdeos.

Se prepara un excelente vino de Burdeos con solo añadir 5 litros y medio de infusión de frambuesas en alcohol á una pipa de 6 hectólitros de vino del Priorato de superior calidad.

Se mezcla y se deja ocho días en reposo antes de hacer uso de este vino, y si no resulta con suficiente aroma puede añadirse dos frasquitos de extracto de Burdeos, lo cual pocas veces es necesario para obtener un exquisito caldo.

La prueba poco puede costar.

Trages de máscaras.

En la presente época es oportuno dedicar algunas líneas á los trajes de máscaras que la moda nos ofrece.

Predomina por este año el gusto antiguo, sin época determinada, pero son lindísimos los trajes que obedecen á la época de la Restauración, especialmente para niñas. Ellas usarán falda de seda con volantes de encaje ajaretados, cuerpo corto de talle, remitido en la cintura por medio de una cinta adornada con una escarapela, y de la que cuelga un lindo ridiculo fantasia; sobre los hombros se pliega una berta de encaje; las mangas anchas de arriba y sumamente ceñidas por abajo, acusan marcado sabor de época, y un sombrero «cabriotel» de terciopelo, muy echado hácia atrás, con airoso penacho de pluma, contribuye á la gallardía de la figura infantil femenina: al paso que ellos, los hombres del porvenir con calzón corto, liga y lazo flotante, frac de raso de color, abierto sobre chaleco fioreado con cho-

rrera de encaje, manga ajustada, medias de seda y zapato de charol, sin olvidar el típico sombrero de copa alta, color gris, ocreo, entre los esplendores de una existencia que empieza, el pálido recuerdo de agitados tiempos, hundidos para siempre en la abrumadora noche del olvido.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 27.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 61,50, 61,37, 61,25.

Londres 27.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 61,50.

Buenos Aires 27.—(Servicio especial de la *Agencia Fabra*). Precio del oro en el día de ayer 350.

Berlin 27 (2,10 tarde) urgente.—Los barrios del centro ofrecen su aspecto habitual, habiendo disminuido el número de agentes de policía.

En el paseo de los Tilos se advierten numerosos grupos de curiosos, pero es fácil la circulación.

En la Plaza de Palacio se van formando algunos grupos de manifestantes, los cuales permanecen en actitud tranquila, pero se teme que se reproduzcan los desórdenes de ayer.

Paris 28 (2,15 tarde) urgente.—Todavía no se ha constituido el ministerio.

Algunos de los futuros ministros muestran ciertos escrúpulos, en vista de que se elimina al Sr. Constans.

Desearían que no se diese á la combinación ministerial preparada el carácter de oposición personal al ministro del Interior dimisionario.

Paris 28.—Según los últimos despachos de Bucarest, el Senado se compondrá de 92 conservadores, 20 individuos de la oposición y 8 obispos.

Paris 28.—El tiempo ha mejorado bastante, pero la calma domina por completo en nuestro mercado de trigo. Los precios siguen sin variación, pero se advierten tendencias á una baja.

En Marsella la paralización es cada vez mayor y los precios están estacionarios. Las importaciones de la semana han sido de 120 453 quintales de trigo, habiendo en los depósitos 1.196.630 quintales dispuestos para la venta.

En Burdeos, los precios están muy sostenidos, cotizándose los trigos del país de 21,25 á 21,50, y los extranjeros á 20,75 los ochenta kilos.

En los depósitos hay para la venta 13.500 quintales de trigo.

En Nantes reina completa calma. Los trigos del país se cotizan de 25 á 25,50 y los extranjeros de 26 á 26,50 los cien kilos.

A Saint Nazaire han llegado durante la semana 200.500 quintales de trigo, á Dunkerque 60.000 y al Havre 33.579, procedentes de California.

De los mercados del extranjero, se sabe solamente que continúa la flojedad en los precios de los trigos y que las operaciones son muy escasas.

En nuestro mercado de harinas siguen estacionados los precios de 55 á 61 francos el saco de 159 kilos.

Lisboa 28.—Ha sido aprobado por la Cámara de diputados el proyecto de ley, relativo á la tarifa general de aduanas.

De las detenciones hechas el 25 del corriente de individuos complicados en el asunto de la dinamita, solamente han sido elevadas á prisión dos.

Berlin 28.—La población ofrece hasta la una de la tarde un aspecto tranquilo. Anoche el número de manifestantes, fué más considerable aun que en los días anteriores; pero la energía y actividad demostradas por la policía en la disolución de los grupos, impidieron la repetición de los actos de pillaje. Resultaron numerosos heridos. En el día de hoy ha fallecido otro de los heridos del viernes.

Budapest 28.—En el espacio de dos meses han perecido de hambre 75 personas en un distrito del departamento del Arva.

Paris 27.—Los socialistas se agitan mucho con motivo de las próximas elecciones municipales francesas.

Esperan tener mayoría en todas las grandes ciudades.

Lafargue, durante su escursión por el departamento del Norte, ha dicho que pronto temblará la burguesía, que no tendrá más remedio que someterse, y que se acerca la hora de la emancipación del proletariado.

Fabra.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos que los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptonas y hierro.—*Peptonas de carne, chocolate de Peptonas y Peptonas de leche.* Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Tónico reconstituyente

de Lafont

Compuesto de quina, hierro, pepino y extracto de naranja agria con vino de Málaga.

Combate rápidamente la debilidad, inapetencia, vómitos, enfermedades del estómago, malas digestiones, fiebres, vahidos de cabeza, anemia, clorosis y regulariza el período menstrual.

Para más pormenores véase el prospecto que acompaña á la botella, la cual debe llevar la inscripción siguiente:

TONICO RECONSTITUYENTE DE LAFONT.—BILBAO.

Venta en las farmacias y droguerías y en la del autor. Campo Volantín, 7 Bilbao.

En Burgos: Farmacia de V. Sainz Valpuesta, Plaza Mayor, 45.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1,
(Paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social, pesetas. .	12.000 000
Primas y reservas. .	40.697.930
Total. .	52.697.930

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de posetas 48.901.675,38.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias, Capitales diferidos á prima, más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al Subdirector D. Próspero Gallardo, procurador de los Tribunales de esta ciudad, calle de Vitoria, 16, segundo.

MODISTA

Gregoria Melgosa, que habitaba en la calle de Fernando 3.º el Santo, números 12 y 14, se ha trasladado á la calle de la Paloma, números 56 y 58, piso 3.º derecha, en donde tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela la habitación y servicios.

NACAR VENUS

(PRODUCTO RUSO)

Excelente artículo de perfumería muy conocido en el extranjero, sobre todo en Rusia y Alemania, y poco generalizado hasta hoy en España por ser de difícil importación; pero que una vez probado destierra por completo del tocador de las damas todos los productos similares conocidos, por tener sobre ellos grandísimas ventajas.

En primer lugar es de sencillísima aplicación, como se puede ver en las instrucciones que acompañan á cada tarro.

En segundo lugar da al cutis la transparencia, la frescura y el aterciopelado que no puede conseguirse con las diversas cremas y polvos conocidos que, teniendo en su mayor parte por base las sales de bismuto, son altamente perjudiciales á la salud, produciendo diversas erupciones de la piel, que comunemente se convierten en incurables, afeando el rostro.

Cuesta, además, menos que cualquier otro preparado de su especie y se puede garantizar que no es un artificio engañoso para simular la hermosura, sino un magnífico artículo de tocador de todo punto indispensable para conservarla.

Único punto de venta en Burgos, en casa de los señores hijos de Moliner.

SUCESORES DE MADRAZO

Cid, 26.-Teléfono núm. 140.

Conservas de carnes y pescados, vinos y licores del Reino, Burdeos y Champagne, Sidra espumosa de Oviedo y Gijón, quesos de Roquefort, Holanda (bola) y Gruyere, y todo lo concerniente al ramo de Ultramarinos.

Ostras frescas se reciben cada dos días.

Precios económicos.—Servicio á domicilio.

Cid 26.—Teléfono núm. 140.

ALMACEN DE MÚSICA

DE

BONIFACIO LOPEZ

Espolón 20.-BURGOS.

Acaba de recibirse en este establecimiento un gran surtido de instrumentos musicales, entre los que figuran, Conciertinas, Piazos mecánicos, Bandoneones, Banjos ó guitarras árabes, Mandolinas de todas clases, ocarinas de todos los tamaños, panderetas (alta novedad), para pizar y varios juguetes musicales.

SUN

Compañía de Seguros contra
Incendios,

fundada en Londres en 1710

LA COMPAÑÍA PURAMENTE DE INCENDIOS MÁS
ANTIGUA DEL MUNDO

182 años de existencia.

Los fondos de esta compañía exceden,
con entera exclusión de capital y
de primas á cobrar, de 45 MILLONES
DE PESETAS.

SINIESTROS.—Los pagados en los
182 años que esta Compañía cuenta de
existencia, ascienden á una suma fabu-
losa. Sólo en los últimos veinte años ha
pagado más de cien millones de pe-
setas.

PREMIOS MODERADOS

Inmediato arreglo y pago de siniestros por el agente en esta plaza D. **DIONISIO MONEDERO.**

Esta Compañía liquidó y pagó á los
DIEZ DIAS de ocurrido el incendio en
los Astilleros del Nervión, la considerable suma de un millón novecientas veintisiete mil pesetas.

HOTEL ROYAL

MADRID

Carrera de San Jerónimo, 5, 7 y 9.
á 15 pasos de la Puerta del Sol

Único en España que compite con
los mejores del Extranjero en elegancia,
riqueza, comodidad y servicio.

Habitaciones para todos los gustos
y toda clase de personas, incluso familias
Regias.

Salón de lectura.

Se habla francés e Inglés.

En la imprenta de este periódico, se vende papel para envolver, á precios económicos.

CARABAÑA

INTERESA SABER A TODOS

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Son Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Anti-erpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas. — Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Depósito general por mayor,

R. J. Chavarri, 87, Atocha, 87, Madrid

TALLERES

de

ENCUADERNACION, DORADO Y RAYADO

de

RUFINO S. GONZALO

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados para banca, comercio, dependencias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums en terciopelo, peluchs, etc.

Carteras plegantes, forma ministro

para la firma, resguardo de valores, letras, inspectores de ferrocarriles, etc.

Estuches de todas clases para joyería, platería, armas, etc.

Completo surtido en carpetas de diferentes modelos y marcas especiales para diferentes usos, muestrarios para viajeros.

*Grandes rebajas á los señores editores y casas librerías.***Huerto del Rey, 2 y 4, esquina****á la Llana.****CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL**

ESPECIALIDAD EN

INSTALACIONES ELÉCTRICAS**PLAZA DE SANTA ANA, 1. — MADRID.**

Alumbrado eléctrico de poblaciones, fábricas, establecimientos públicos y particulares, garantizando el buen resultado de las instalaciones, en las que se emplea el mejor material, motores, calderas, etc.

SE HACEN PLANOS Y PRESUPUESTOS

La correspondencia al Director, Plaza de Santa Ana, núm. 1. — MADRID.

Dirección telegráfica: TÉCNICO. MADRID.

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 29.—8,40 m. (Núm. 26)

Dicen de Cadiz que han sido apresados veinte anarquistas que estuvieron el día 8 de Enero en el llano de Tablas, dispuestos á entrar al saqueo en Jerez, según declaró Zarzuela.

ROA 29.—9 m. (Núm. 123)

Según noticias que tengo por fidedignas, han sido presos en Encinas los autores del robo cometido en Aranda, los cuales se hicieron sospechosos por llevar cansado un caballo magnífico y pedir relevo inmediatamente.

Escudero.

MADRID 29.—1,30 t. (Núm. 45).

S. M. la Reina ha firmado el nombramiento de D. Juan Madariago para gobernador civil de la provincia de Cuenca.

También se ha firmado una pequeña combinación de magistrados.

La visita hecha por el Sr. Pidal á la Reina ha sido puramente de cortesía, y sin objeto alguno político, como se había dicho.

Han cumplimentado también á S. M. los generales señores marqués de la Habana, Palacios y Prendergast.

MADRID 29.—4,50 t. (Núm. 89).

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 64,20.

Idem fin de mes, 63,95.

Idem exterior 70,60.

Idem Deuda amortizable, 76,50.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 103,30.

Acciones del Banco de España, 350,92.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 00,00.

Cambios sobre París á ocho días vista, 14,95.

Idem sobre Londres á ocho días vista, 28,98.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 61,21.

Mercado dudoso.